



Consejería de Educación



IES VIRGEN DE LA ENCINA

PROGRAMA PROA+



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU

CONTENIDO

Plan de Actuación como Medida de Apoyo y Refuerzo (PROA+)	2
Objetivos del Programa PROA+	2
Principios pedagógicos PROA+	3
Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades	4
Actividades preceptivas de los centros PROA+	6
ACTIVIDAD PALANCA A230: “Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (ESO, BACH, FP)”	7
OBJETIVOS	8
Temporización prevista	8
Coordinación	9
Metodología	9
Criterios e instrumentos de evaluación	10
Descripción del proceso de evaluación	10
ACTIVIDAD PALANCA A203: “Trabajando mano a mano para mejorar: “Tutorías individualizadas”	10
Requisitos PROA+ que cumple y justificación	11
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA	12
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN	18
PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN	20
Propuesta de rúbrica	20
ACTIVIDAD PALANCA A303: “Sumamos todos y todas.”	22
Requisitos PROA+ que cumple y justificación	23
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA	24
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN	27
PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/ EXTRAPOLACIÓN (externa)	29
Propuesta de rúbrica	30
ACTIVIDAD PALANCA 551: “Plan de formación de centro (ESO, Bachillerato y FP)”	32
Requisitos PROA+ que cumple y justificación	33
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA	34
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP	36
PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN	38
Rúbrica para la valoración de la actividad palanca	38

Plan de Actuación como Medida de Apoyo y Refuerzo (PROA+).

El Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+ se plantea con carácter plurianual, 2021–2024. Tiene como eje fundamental el refuerzo institucional, especialmente de la capacidad formativa y de transformación de los centros, sobre todo, de los que presentan mayor complejidad educativa.

Se desarrolla a través de mecanismos de cooperación entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Comunidades Autónomas, con la finalidad de mejorar los resultados escolares de todo el alumnado, especialmente de los más vulnerables, e incrementar el porcentaje de alumnado que permanece en el sistema educativo.

Está en consonancia con políticas autonómicas de lucha contra la brecha digital y promoción del éxito escolar, además de con políticas sociales y de infancia que neutralizan los efectos limitadores y excluyentes de la pobreza infantil en las oportunidades educativas de infancia y adolescencia. Pretende hacer visible y actuar, especialmente, sobre una parte del alumnado en riesgo de fracaso escolar, en todos aquellos campos que se consideran esenciales para que aumenten sus expectativas de éxito.

Estas actuaciones han de implicar a la globalidad del centro y ser abordadas desde una perspectiva inclusiva, para que la visibilización y actuación equitativa sobre determinados colectivos de estudiantes mejore el clima escolar y cambie las expectativas sobre el futuro escolar de todo el alumnado.

Actividad palanca (AP) *es aquella iniciativa que implementa un centro de educación para dinamizar un proceso de transformación global. No es una iniciativa puntual dirigida a abordar o a resolver un aspecto concreto de la gestión, de la metodología o del currículo. Es decir, es, en general, la parte aplicada de un plan estratégico de mejora, su dimensión práctica. Algunos centros, mientras no dispongan de un plan estratégico de mejora, pueden utilizar las actividades palanca como una forma de desarrollar el proyecto educativo de centro e integrarlas en la PGA.*

Objetivos del Programa PROA+

Las actividades palanca trabajan para conseguir los objetivos del programa PROA+ y desarrollan sus estrategias que son las de la LOMLOE. Por eso, son herramientas muy valiosas. Los objetivos finales del programa son los establecidos a nivel de la UE para 2030:

Objetivos generales: 2020-2025-2030 (UE)

El objetivo general es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan mayor complejidad educativa, a través de las administraciones educativas competentes, para apoyar las actuaciones educativas de esos centros con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de la UE y los específicos de este programa.

Indicadores relacionados con el Plan PROA+	Objetivos 2020 y 2025 Propuesta Comisión a Consejo (II)		Resultados 2018 (I)		Objetivos 2030 Propuesta Comisión a Consejo (II, en debate)	
	UE	España	UE27	España	UE	España
% personas que abandonan tempranamente la educación y la formación (18-24 años)	≤ 10%	≤ 15%	10,2% 2019	16% 2020	≤ 9%	
% personas con un título de educación secundaria superior (20-24 años)	-	-	-	75,9% 2020	90% complementaria	
% alumnado escolarizado a los 4 años o más	≥ 95%	100%	94,8%	98%		
% alumnado escolarizado entre 3 años y EPRI	-	-			≥ 96%	
% alumnado de 15 años con rendimiento bajo (PISA)						
- Comprensión lectora	< 15%	< 15%	< 22,5%	< 23% (III)	< 15%	
- Matemáticas	< 15%	< 15%	< 22,9%	< 24,7%	< 15%	
- Ciencias	< 15%	< 15%	< 22,3z %	< 21,3%	< 15%	
% alumnado 8º grado con rendimiento bajo en alfabetización digital (2º ESO)					< 15%	

(I) CE 2020 Monitor de la Educación y la Formación de 2020. España. (III) Infografías

(II) European Commission (30/09/2020) COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS on achieving the European Education Area by 2025

Principios pedagógicos PROA+

El programa PROA+ se sustenta en los principios pedagógicos siguientes recogidos en la LOMLOE:

- Equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades (art. 1. b LOMLOE) tanto en el acceso como en el proceso y resultado educativos (Título II LOMLOE). Evitar la segregación en el acceso y en la dinámica interna de los centros (art. 81.1 y 2, 84.1, 86.2, 87.1).
- Educación inclusiva**, como principio fundamental (art. 1. b, 4.3 LOMLOE), donde todas/os aprenden juntos y se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado (26.1 y 5, 27, 35, 76 LOMLOE).
- Expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado (22.7, 24.6, 27.2 LOMLOE).
- Acompañamiento y orientación** (art.1.f, 2.2, 18.6, 22.3, 26.4, 35.1, 81.2 y 3), **prevención y detección temprana** de las dificultades de aprendizaje (primaria y secundaria), **y mecanismos de refuerzo** tan pronto se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b, 22.4 y 5, 24.6, 27, 71.3, 73.2 LOMLOE).
- Relevancia de la educación no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro (art. 2.1, 4.4, 19.2, 23, 25.6, 33 LOMLOE).
- La consideración del conocimiento acumulado** para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (art. 1. n, ñ LOMLOE).

Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades.

Para conseguir los objetivos anteriores, PROA+ establece unas estrategias que afectan a diferentes agentes o ámbitos:

- al alumnado diverso,
- a las actitudes en el centro de educación,
- a los procesos de enseñanza-aprendizaje y
- a la gobernanza del centro de educación.

Estas Estrategias (E) se subdividen en bloques de actividades (BA) que agrupan de forma más precisa las acciones que pueden ponerse en marcha.

- **E1.** Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.
 - a. **BA10.** Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional, formación de familias, bibliotecas escolares...
- **E2.** Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
 - a. **BA20.** Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumno/a, familia, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar. Plan de Mediación (mediadores socioeducativos), etc.
 - b. **BA23.** Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares. Alianzas con el entorno...
 - c. **BA26.** Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos.

- **E3.** Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar (sensibilización, formación...), etc.

- **E4.** Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
 - a. **BA40** Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de

- capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...
- b. **BA42** Escuela Magnet, comunidad de aprendizaje...
 - **E5.** Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
 - a. **BA50** Gestión del cambio. Diseñar plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI, (...) PGA y memoria anual. Facilitar el acceso al conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un plan de comunicación interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...
 - b. **BA51** Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y el plan estratégico de mejora del centro...
 - c. **BA58** Gestión de las nuevas tecnologías y los espacios. Elaborar un plan de desarrollo digital TIC /TAC y gestión de espacios...

Estos bloques se concretarán en actividades palanca que serán a su vez el cimiento del proceso de mejora continua derivado no solo de su puesta en marcha sino especialmente de la evaluación formativa realizada tras su aplicación.

Las actividades palanca se pueden referenciar a ámbitos de actuaciones:

1. **Alumnado vulnerable** (líneas estratégicas 1 y 2)

El objetivo es conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, actuando principalmente sobre el que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad.

Para ello es fundamental identificar y objetivar las necesidades que puedan suponer barreras para dicho éxito educativo. Nos referimos a necesidades propias de diferentes grupos de alumnado que se encuentran en riesgo de exclusión, por pertenecer a familias vulnerables, en riesgo de pobreza o a grupos socialmente estigmatizados; necesidades tanto de tipo asistencial, como escolares, socioemocionales; necesidades específicas para el alumnado NEAE, o aquellas destinadas al alumnado con una incorporación tardía en el sistema educativo español.

También resulta importante conocer sus intereses y fortalezas para establecer una estrategia de acompañamiento que facilite sus aprendizajes y éxito educativo.

2. **Actitudes en el centro** (línea estratégica 3)

El planteamiento de PROA+ es facilitar una nueva visión, unos objetivos compartidos para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, poniendo especial énfasis en el más vulnerable. Su implementación en los centros debe suponer un cambio de cultura que

Tiene la finalidad de facilitar al alumnado la adquisición de las destrezas básicas, la incorporación al ritmo de trabajo ordinario del aula y a las exigencias de las diferentes materias y la mejora de sus expectativas personales y de convivencia.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de nuestra actuación son:

- a) Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de los alumnos mediante la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo y estudio.
- b) Mejorar su integración social en el grupo y en el centro.
- c) Fomentar la autoestima.
- d) Asentar conocimientos y destrezas en las áreas instrumentales.
- e) Desarrollar actitudes y hábitos de organización del tiempo.
- f) Mejorar los resultados académicos del alumnado.
- g) Buscar pautas educativas comunes entre familia y centro.
- h) Potenciar la coordinación constante entre equipo proa+, tutores que trabajan con el alumnado y equipo educativo.
- i) Desarrollar y mejorar las habilidades sociales que favorezcan la convivencia escolar.

El alumnado seleccionado adquirirá un compromiso en el cual tendrá que cumplir las siguientes pautas:

- a) Asistencia continuada y puntualidad.
- b) Aportar los materiales necesarios para la clase.
- c) Interés e implicación activa en las sesiones.
- d) Respeto hacia el profesor y los compañeros/as.
- e) Desarrollo de actitudes de solidaridad y tolerancia ante la diversidad.

Del mismo modo, la familia debe adquirir una serie de compromisos:

- a) Apoyar la asistencia de sus hijos/as al programa.
- b) Mostrar interés y preocupación por la evolución académica de sus hijos/as.
- c) Asistir a las reuniones y entrevistas a las que sean convocados a través del tutor/a.

La incorporación de los alumnos al programa es flexible. El objetivo de estos agrupamientos flexibles es adaptar el programa a las necesidades de todos los alumnos a la vez que se fomenta su autonomía y responsabilidad en las tareas escolares. Los alumnos se pondrán para todo el curso escolar, aunque estará abierto a nuevas incorporaciones o salidas, si el equipo educativo lo cree oportuno.

Temporización prevista

En octubre se realizará la selección de los alumnos a propuesta de los tutores tras la evaluación inicial y del departamento de orientación tras la valoración del riesgo académico y de los informes disponibles del alumno.

Se conformarán los grupos atendiendo al número y al nivel. Abarcará desde el mes de noviembre al mes de junio.

Coordinación

- **Con tutores**
 - a) Asistencia a reunión de tutores 1er ciclo de ESO a fin de contrastar informes elaborados con la marcha de los alumnos en las clases.
 - b) Trimestralmente informe del proceso y evaluación.
 - c) Valoración del nivel académico de los alumnos en relación con la media de su grupo del Instituto.
 - d) Finales de Junio Evaluación del programa.
- **Con departamentos**
 - a) El profesorado del programa se coordinará con los profesores del nivel, con prioridad el de las áreas instrumentales, para llevar a cabo su actuación con eficacia.
 - b) Trimestralmente realizará un informe que será entregado tanto al tutor al tutor como a los profesores del grupo
 - c) Final de Junio: evaluación del programa
- **Con las familias**
 - a) Dispondrá de una hora para entrevistas con padres y madres.
 - b) Dispondrá de los medios y canales de comunicaciones, habituales en el centro, para facilitar esta coordinación.
 - c) Contactará al menos una vez por trimestre para valorar con las familias los resultados del programa y abordar los cumplimientos de los compromisos y de las pautas educativas del programa.

Metodología

El programa será llevado a cabo por el profesor adjudicado que trabajará directamente con los alumnos de lunes a jueves durante dos horas y media y por las tardes, dedicando determinadas horas de las mañanas (a determinar) a labores de coordinación y comunicación con el departamento de orientación, PTSC, equipo educativo y equipo directivo. Esta organización se está implementando en el momento actual, por ello puede sufrir modificaciones, por motivos de organización y/o según se avance en la implantación del programa.

En el supuesto caso de obtener los recursos humanos solicitados, se podría extender a otros grupos a conformar.

La metodología a utilizar para la consecución de los objetivos propuestos se basa en:

- a) Si a lo largo del curso la situación sanitaria lo permite:
 - Aprendizaje cooperativo entre los alumnos/as, intentando que trabajen por parejas de forma coordinada para resolver las tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.
- b) Enseñanza individualizada para solucionar dificultades específicas y personales de cada alumno.
- c) Resolución de problemas.

Se aplicará tanto para ayudar al alumno en las tareas académicas como cuando sea necesaria

por motivos de comportamiento o actitudes negativas.

- d) Dentro de la estructura y organización establecida para el desarrollo de las clases, se permitirá cierta flexibilidad, intentando crear un ambiente agradable de trabajo y fomentando la participación de todos dentro de un clima de respeto.

Criterios e instrumentos de evaluación.

- El criterio principal ha de ser valorar más los procesos que los resultados, siendo el segundo criterio el de aproximación al nivel competencial y curricular correspondiente a la edad de estos alumnos, con la meta de su integración autónoma en el sistema educativo con garantía de éxito.
- Se cumplimentarán registros de asistencia de los alumnos.
- Confección de registros de observación sobre autonomía en las tareas escolares y sobre colaboración en el trabajo de grupo.
- Informes de conjunto sobre el proceso y actitudes de los alumnos, que se presentarán en la junta de evaluación correspondiente.
- Comparación de calificaciones de los alumnos con la media del grupo del que proceden.
- Contraste de las calificaciones oficiales de estos alumnos a lo largo del curso con las finales.

Descripción del proceso de evaluación

- a) Informe trimestral sobre la marcha que comprenderá datos sobre asistencia, datos comparativos de calificaciones, y observaciones o propuestas que se presentarán a la jefatura de estudios y posterior traslado a los órganos colegiados del Centro.
- b) Registros continuados sobre la autonomía del alumno, así como el grado de colaboración entre los profesores, familia y jefatura de estudios.
- c) Cuestionario a los tutores y/o profesorado del Centro, elaborados por el departamento de orientación, con ocasión de cada una de las evaluaciones sobre su percepción del programa y mejora posible.
- d) Informe de evaluación final integrando los resultados de todos los registros y encuestas realizados con conclusiones de conjunto.

ACTIVIDAD PALANCA A203: “Trabajando mano a mano para mejorar: “Tutorías individualizadas”.

Esta actividad está en proceso de análisis, estudio, investigación y reflexión. Está alineada con PROA+, relacionada directamente con los objetivos PROA+ siguientes:

- **Objetivos intermedios:**
 - a. Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
 - b. Reducir el número de alumnado que repite curso.
 - c. Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje
 - d. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
- **Objetivos de actitudes en el centro:**
 - a. Conseguir y mantener un buen clima en el centro.
 - b. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
 - c. Conseguir y mantener expectativas positivas hacia todo el alumnado.
 - d. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.
- **Objetivos de desarrollo:**
 - a. Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.
- **Objetivos de recursos:**
 - a. Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
 - b. Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
- **Objetivos de entorno:**
 - a. Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

En los siguientes apartados se muestra una guía de lo que pretendemos establecer en el centro como actuación duradera sistemática e institucionalizada. ***Esta guía ha sido extraída del catálogo de actividades palanca que ha publicado el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.***

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Desde todos los niveles de las administraciones educativas debemos asegurar que todas las medidas lleguen a todo el alumnado en función de sus necesidades y que estas tengan la versatilidad como para paliar aquellas situaciones de desequilibrio que ponen en riesgo el rendimiento de los más vulnerables. Nuestra actividad busca, precisamente, identificar y abordar esas dificultades para garantizar la igualdad equitativa de oportunidades a través de los profesionales que desde la proximidad la trabajarán.

Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La iniciativa no sesgará el trabajo o la organización ordinaria, separando o señalando a un sector del alumnado, sino que se integrará en la dinámica habitual de los centros, incorporando el recurso del doble tutor, pero sin establecer grupos o sectores aislados. De hecho, el objetivo final es común para todos y se trata de poner los medios específicos que cada uno necesita.
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizajes imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	Para atender a la necesidad detectada, como ya se ha puesto de relieve en las <i>estrategias seleccionadas</i> , habrá un trabajo previo de diagnóstico, detección y, como consecuencia, de refuerzo, apoyo, acompañamiento y orientación a nivel individual, especialmente, del alumnado vulnerable.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan	T	Como ya se indicó en el apartado de conocimiento, el equilibrio emocional del alumnado vulnerable es imprescindible para un ambiente equilibrado y abierto al aprendizaje. Para ello, se pretende que la figura del segundo tutor, o persona de acompañamiento, facilite ese equilibrio con la cercanía y la proximidad que le da un trabajo más individual.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas A la vista de las dificultades observadas en un sector del alumnado con perfil de vulnerabilidad y con malos resultados escolares, nos proponemos desarrollar estrategias de atención, seguimiento, orientación y supervisión más cercanas, más personales, de forma que haya personas que puedan detectar y reconducir los desequilibrios que puedan producirse y que afectan a sus posibilidades de éxito educativo.

<p>Finalidad de la actividad/acción</p>	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo las condiciones de educabilidad, la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de una atención próxima, individual, que complemente la académica que suele realizar el tutor del grupo clase.</p> <p>Se trata de que los alumnos y alumnas que lo necesiten, los que se encuentran en riesgo de fracaso o en situación de vulnerabilidad, tengan una figura de referencia que los oriente, asesore, resuelva sus dificultades para acceder a los contenidos, alerte a quien proceda de las circunstancias que pueden condicionar el rendimiento, que oriente... Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos y horarios suficientes para llevar a cabo esa tutoría individual.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <p>Elaborar en los centros un plan de atención personalizada de todo el alumnado con la figura del tutor individual y el equipo de seguimiento de los casos más relevantes.</p> <p>Disponer de los recursos humanos mínimos y horarios necesarios para cubrir todas las necesidades detectadas.</p> <p>Procurar a los estudiantes los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus tareas.</p> <p>Procurar que los estudiantes se sientan acompañados y estén satisfechos de su proceso educativo.</p> <p>Incrementar el rendimiento escolar de todos los alumnos y alumnas, disminuyendo las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo.</p> <p>Lograr que los docentes perciban la mejora del rendimiento de los alumnos y alumnas y del clima de aula que lo facilita.</p> <p>Contemplar de forma específica en los planes de formación de las consejerías el programa de tutorías individualizadas.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar el modelo de doble tutoría en los centros de educación, pasando a formar parte del PEC, así como de las PGA de los cursos sucesivos.</p> <p>Lograr que todo el alumnado vulnerable disfrute en las tareas de aprendizaje al percibir las como asequibles y útiles para su desarrollo personal.</p> <p>Alcanzar el nivel de promoción y titulación del 100 %.</p>

<p>Responsable/s</p>	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p>Administración: director/a general responsable de la formación, que atienda las necesidades de los centros.</p> <p>Dirección de los centros de educación: jefatura de estudios que contemple en su organización la distribución de las tareas de tutor individual entre los docentes que deban llevarlas a cabo.</p> <p>Equipo de orientación: responsable de la coordinación del equipo de formación y apoyo a los tutores.</p> <p>Docentes: tutores que van a desarrollar la tarea encomendada. Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Estos responsables de cada nivel deberán trabajar y coordinar a otros profesionales necesarios para el éxito de nuestra actividad:</p> <p>Los tutores individuales.</p> <p>Los equipos docentes coordinados por el tutor del grupo/clase.</p> <p>Los docentes no tutores individuales que tendrán que asumir algunas tareas en su horario complementario.</p> <p>La dirección del centro que supervisará y asesorará la implantación y desarrollo de la actividad.</p> <p>Las familias que se comprometerán y revisarán periódicamente el acuerdo pedagógico que les vinculará con la actividad.</p> <p>Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con los tutores individuales, como asesores, psicólogos, animadores socioculturales, antiguos alumnos y alumnas del centro...</p>

<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>La formación en la función tutorial ordinaria no será suficiente para abordar la tutoría individualizada, ya que la tarea de asesoramiento, apoyo y orientación necesita un conocimiento profundo del contexto en el que se va a llevar a cabo su tarea.</p> <p>Se establecerán dos niveles de formación: personal externo a los centros y docentes de los centros en los que se implementará.</p> <p>Esta formación tendrá dos bloques, más o menos extensos según el nivel al que se destina:</p> <p>Formación en competencias sociales y emocionales, desarrollo de habilidades cognitivas, resolución de problemas...</p> <p>Un conocimiento exhaustivo de las posibilidades del sistema educativo, salidas profesionales y académicas, itinerarios formativos, enseñanzas de régimen especial, enseñanzas regladas y no regladas...</p> <p>Igualmente, se establecerá una formación mucho más elemental para las familias, en el marco del acuerdo pedagógico que han firmado, en la que se les proporcionará no solo información, sino estrategias para trabajar desde casa.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>El destinatario será, especialmente, todo el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasa escolarmente:</p> <p>Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo...</p> <p>Alumnado con bajo rendimiento escolar...</p> <p>Alumnado con necesidades educativas no ordinarias.</p> <p>Alumnado con capacidades reconocidas, pero bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Podemos encontrar estos perfiles de alumnos/as en cualquiera de las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato, con las particularidades que la edad proporciona.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>No hablaremos de áreas curriculares o de materias. Los tutores o los asesores que les ayudarán no van a estar vinculados a asignaturas, sino que deberán trabajar estrategias, habilidades y rutinas encaminadas a consolidar competencias para el aprendizaje. Algunas serían:</p> <p>Organización personal, agenda, calendario. Condiciones de estudio o de trabajo.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Habilidades intelectuales, trabajo de comprensión y expresión. Hábitos escolares.</p> <p>Habilidades sociales, vida en grupo.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en los distintos ámbitos.</p> <p>La dirección valorará los horarios personales para que contemplen los tiempos necesarios para aquellos docentes que van a desempeñar la labor de doble tutor o tutor individual.</p> <p>Las consejerías valorarán los complementos horarios o económicos que conlleva la tarea.</p> <p>Las direcciones de los centros, junto con las jefaturas de estudios, incluirán en los horarios los periodos lectivos y complementarios que se establecen en la norma previendo que todos los docentes tengan una dedicación tutorial, bien de grupo, bien individual. Esta dedicación será compatible con otras responsabilidades como coordinaciones de ciclo o etapa, jefaturas de departamento...</p> <p>En estos horarios se contemplarán, al menos, dos horas complementarias semanales, o como parte de la permanencia y/o una retribución complementaria, para que los tutores individuales puedan realizar su tarea en el centro, normalmente en el horario de los alumnos y alumnas; aunque podrían desplazar parte de estos tiempos para poder trabajar con las familias.</p> <p>Los asesores de formación prepararán sesiones formativas con los contenidos arriba indicados: dos iniciales y una mensual.</p> <p>Los tutores de los grupos, junto con la jefatura de estudios y el equipo de orientación, valorarán la necesidad de esta acción en sus grupos, asignando las tutorías individuales según lo observado.</p> <p>Estos tutores individuales podrán atender a un máximo de dos alumnos/as y mantendrán un contacto semanal con ellos. Los tutores de grupo, así como la jefatura de estudios comunicarán cualquier incidencia en la marcha de estos/as alumnos/as.</p> <p>Para acceder a esta tutoría, las familias y el alumnado firmarán un acuerdo pedagógico con el centro, en concreto con el propio tutor, en el que se comprometan a colaborar con las tareas que se les propongan, mantener un contacto estrecho con el centro y mostrar una actitud proactiva en su desempeño escolar.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Necesitaremos espacios que proporcionen intimidad y transmitan sensación de confianza. El espacio del grupo clase cumple su función para las actividades comunes, pero la tutoría individualizada requiere de espacios más reducidos y reservados. Los centros deberán prever esta necesidad, incluso con un horario de uso para el alumnado y las familias.</p> <p>Esto mismo es aplicable a los espacios virtuales, que seguramente serán un recurso muy útil para el contacto en determinadas condiciones en los que la presencialidad no es posible, por incompatibilidad horaria o por desinterés por la propia actividad en el centro. Tanto para familias como para alumnos y alumnas.</p> <p>Los espacios para la formación serán los que habitualmente empleen las administraciones y los centros.</p>

	Evaluación de la Actividad			X
--	----------------------------	--	--	---

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

E V A L U A C I Ó N F O R M A T I V A	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																										
	Autoevaluación																										
	Valoraremos aspectos como: ¿En qué grado se han aplicado las siguientes medidas?:																										
	Se ha realizado la formación																										
	Se han firmado los acuerdos pedagógicos																										
	Se han nombrado los tutores y tutoras individuales																										
	Se han desarrollado las reuniones previstas de coordinación y apoyo con asesores y de orientación con los tutores y tutoras																										
	Se han producido los contactos semanales o previstos en el diseño entre alumnos/as y tutores																										
	Participantes en la autoevaluación			Equipo directivo			X			Equipo de orientación			X			Tutores			X			Otros agentes aplicadores			X		
	0%					25%					50%					75%					100%						
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
Autoevaluación																											
Valoraremos aspectos como:																											
En el ámbito de utilización de los recursos previstos es relevante valorar si los horarios personales contemplan los tiempos que permiten que se desarrolle la actividad																											
En el ámbito de organización, el nivel de asistencia y participación en las reuniones previstas con el alumnado y las familias																											
En el ámbito de coordinación, los acuerdos sobre itinerarios formativos o profesionales para los cursos siguientes, a la vista de la evolución del rendimiento																											
En el ámbito académico, las adaptaciones curriculares y metodológicas que se han implementado tras el análisis conjunto del trabajo del alumnado																											
Participantes en la autoevaluación:			Equipo directivo			X			Equipo de orientación			X			Tutores			X			Otros agentes aplicadores			X			

		25%				25%				25%				25%				100%				
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución				
		5	1	1	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2		
		0	5	0	0	0	5	5	0	5	0	5	5	0	5	0	5	5	0	5		

		A través de una rúbrica																					
Grado de impacto		Sin duda, lo relevante en nuestra actividad es el impacto que ha tenido la implementación de las medidas, no solo la percepción cuantitativa que tenemos del desempeño de los tutores/as individuales. Por ello, valiéndonos de una rúbrica veremos en qué medida los procedimientos implementados han supuesto una evolución del centro en términos de equidad e inclusividad y en qué medida los alumnos y alumnas han experimentado también una evolución favorable en su dinámica escolar, en línea con los objetivos que nos habíamos propuesto. Emplearemos, pues, la rúbrica que se encuentra en el anexo.																					
		0%				25%				50%				75%				100%					
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total					
		0	5	1	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	10
																							o-
																							bal

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.-Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

Propuesta de rúbrica

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca “Trabajamos mano a mano: tutorías individuales”, en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarla con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/Indicador	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. BIEN	4. EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de cotutoría sobre el alumnado que lo requiere	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Reducción del absentismo	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
	El nivel de promoción o titulación ha aumentado tras el periodo de actuación del tutor individual en los porcentajes siguientes:			

2. El rendimiento escolar de todos los alumnos y alumnas se incrementa al disminuir las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo	1º curso. 0%	Entre 0% y 30%	Entre 31 y 50%	Más de 50%
	2º curso. Entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más de 65%
	3º curso. Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más de 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La tutoría individualizada me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TI me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La TI me está ayudando mucho a nivel personal. El tener un tutor/a acompañándome me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y a conocer mi capacidad para aprender)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La TI me ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, de hábitos antes el estudio... Mi tutor/a ha hecho una labor magnífica conmigo)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La tutoría individualizada ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad en la familia...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TI ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La TI ha servido a mi hijo/a para que conozca más sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. El tutor/a nos ha ayudado a comprender a nuestro/a hijo/a)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La TI ha cambiado a nivel personal, de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio... a nuestro hijo/a. El tutor/a ha realizado una labor magnífica con nuestra familia)</i>

	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>
5. Satisfacción del segundo tutor/a	<i>(La tutoría individualizada ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i>	<i>(La TI ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i>	<i>(La TI ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel escolar. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a comprenderlos mejor)</i>	<i>(La TI ha cambiado a mi alumnado, a las familias y al profesorado a nivel personal, de relaciones sociales, de hábitos ante el estudio... Aunque siempre es posible mejorar, creo que la TI está siendo un buen plan de acompañamiento)</i>

ACTIVIDAD PALANCA A303: “Sumamos todos y todas.”

Pretendemos que las desigualdades derivadas de aspectos sociofamiliares no determinen negativamente la presencia del alumnado en el centro. Queremos transmitir a la comunidad educativa las expectativas positivas para todo el alumnado, que con esfuerzo y seguimiento puede lograr el éxito escolar.

Para ello es imprescindible la desaparición de las ausencias del aula desde edades tempranas y de las “ausencias cuando se está en el aula sin predisposición a aprender”. Al hilo de este argumento, resulta esencial la acción motivadora del profesorado de calidad, con clara implicación en esta escuela y con respaldo de la Administración en recursos personales y de formación, con la posterior rendición de cuentas y con resultados apreciables y objetivos.

Esta actividad está en proceso de análisis, estudio, investigación y reflexión. Está alineada con PROA+, relacionada directamente con los objetivos PROA+ siguientes:

- **OBJETIVO INTERMEDIO (OI):**

Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

- **OBJETIVO FINAL (OF):**

Reducir el abandono temprano.

- **OBJETIVO DE ACTITUDES EN EL CENTRO (OA):**
Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
- **OBJETIVO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PALANCA (OE):**
Aplicar estrategias y actividades palanca de los objetivos intermedios y actitudes del centro.
- **OBJETIVOS DE RECURSOS (OR):**
Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).
- **OBJETIVO DEL ENTORNO (OE):**
Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (necesario).

En los siguientes apartados se muestra una guía de lo que pretendemos establecer en el centro como actuación duradera sistemática e institucionalizada. ***Esta guía ha sido extraída del catálogo de actividades palanca que ha publicado el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.***

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en cursos de educación primaria hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable también de infantil para que la igualdad de oportunidades sea desde el inicio de la etapa escolar.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Los centros educativos tienen que ser inclusivos desde la raíz y base hasta la más pequeña acción. La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades acompañando desde infantil para prevenir y conseguir el éxito de todo el alumnado.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades.

Previsión y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad es clave para la prevención y detección no solo de aprendizaje sino también problemas sociales y se va a incidir en los dos, para que la igualdad de oportunidades de todo el alumnado sea real. Se realizará con apoyo y acompañamiento y con su seguimiento al alumnado y a la familia desde el centro y en colaboración con las entidades sociales del entorno.
--	---	---

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>“Sumamos todas y todos”</p> <p>Esta actividad palanca nos permitirá reducir el absentismo escolar de todo el centro, haciendo partícipes como destinatarios protagonistas al alumnado y a la familia y colaborando toda la comunidad educativa con el entorno.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Reducir el absentismo y el fracaso escolar del alumnado.
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las circunstancias individuales, sociofamiliares y educativas que dificultan la asistencia regular del alumno o alumna para intervenir o informar en consecuencia. 2. Concienciar a la familia de lo importante que es garantizar la asistencia del alumno/a al centro educativo durante todo el período lectivo. 3. Proponer actuaciones de acogida y reincorporación al centro del alumnado absentista. 4. Modificar la conducta absentista que manifiesta el alumno o la alumna. 5. Realizar actuaciones por parte del centro que aumente la sensación de acogida y/o reacogida hacia el alumno absentista tanto al principio de curso como en el transcurso de este. 6. Actuar de forma preventiva en la etapa de infantil como si de una etapa obligatoria se tratara. <p>Óptimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenir en todos los casos donde exista una conducta absentista para poder garantizar el derecho del menor a la enseñanza utilizando todos los medios técnicos a nuestro alcance. 2. Establecer todos los cauces de coordinación necesarios para desarrollar la función de mediación entre el alumno/a, la familia y el centro educativo. 3. Favorecer líneas de acción preventivas desde la Educación Infantil hasta la Educación Primaria.

Responsable	Administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa)/equipo orientación/equipo docente/profesorado tutor.		
Profesorado y otros profesionales que participan	Equipo docente, servicios sociales/centro de salud y entidades sin ánimo de lucro del barrio.		
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación para motivar al alumnado y desarrollar metodologías activas para fidelizar al alumnado absentista. Formación a las familias. Formación al alumnado implicado.		
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado que tenga faltas de asistencia no justificadas, según el cuadrante que nos marca el programa de prevención de absentismo.		
	Acumulado 1. Primer mes	Hasta el 14 de octubre	3 días
	Acumulado 2. Primer trimestre	Hasta el 31 de diciembre	7 días
	Acumulado 3.	Hasta el 31 de marzo	9 días
	Acumulado 4.	A lo largo del año	12 días
Áreas o ámbitos donde se aplica	Se trabajará desde todas las áreas de manera transversal. Asimismo, desde la tutoría será donde se realizarán muchas actividades de acogida, conocimiento personal, cohesión grupal, relaciones de iguales... que beneficiarán la reducción del absentismo escolar.		

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Estos son los pasos que seguir en el desarrollo de nuestra actividad palanca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un documento base sobre el PAE en el centro: evolución en los dos últimos cursos y actuaciones realizadas y propuestas de mejora. 2. Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación. 3. Concreción de las funciones de cada uno de los responsables del equipo impulsor: Administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa)/equipo orientación/equipo docente/profesorado tutor. 4. Presentación de la actividad palanca a las familias y al alumnado implicado (EOEIP). 5. Selección del alumnado (equipo impulsor a propuesta de profesorado y familias). 6. Diagnóstico por parte del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP) de necesidades, recursos y apoyos aplicables al alumnado vulnerable. 7. Actividades de formación para el profesorado. 8. Colaboración del centro con entidades sociales, centros educativos cercanos, etc. 9. Talleres con el alumnado y familias vulnerables. 10. Seguimiento de las actividades e introducción de modificaciones de conducta. 11. Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias. 12. Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/claustro).
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>El desarrollo de la actividad palanca se realizará, principalmente, en las dependencias del centro (aulas, despachos, patios) y recursos del entorno (centro cívico, parques, centro de salud, dependencias de asociación de vecinos, etc.).</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Será necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Horas de dedicación no lectiva y/o retribución complementaria del profesorado que haga las funciones de segundo tutor. 2. Formación para el profesorado tutor y segundos tutores. 3. Formación para las familias y alumnado implicados. 4. Recursos materiales y tecnológicos del centro.

Recursos necesarios del alumnado	No es necesario ningún recurso. Si se necesitase algún recurso específico para la realización de algún taller y si el alumnado no lo pudiese aportar lo proporcionará el centro.				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe		
	Los habituales		0 €		
	Tarea		1 P	2 P	3 P
	Elaboración de un documento base sobre el PAE en el centro: evolución en los dos últimos cursos y actuaciones realizadas y propuestas de mejora.		X		
	Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación.		X		
	Concreción de las funciones de cada uno de los responsables del equipo impulsor: administración educativa/inspección/equipo directivo (persona responsable del programa/equipo orientación/equipo docente/profesorado).		X		
	Concreción de las funciones del tutor/a.				
	Presentación de la actividad palanca a las familias y alumnado implicado (EOEIP).		X		
	Selección del alumnado (equipo impulsor a propuesta de profesorado y familias).		X		
	Diagnóstico por parte de EOEIP de necesidades, recursos y apoyos aplicables al alumnado vulnerable.		X	X	X
	Actividades de formación para el profesorado.		X	X	
	Colaboración del centro con entidades sociales, centros educativos cercanos, etc.		X	X	X
	Talleres con el alumnado y familias vulnerables.			X	X
	Seguimiento de las actividades e introducción de modificaciones de conducta.		X	X	X
Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias.		X	X	X	
Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/claustro).				X	
Acciones, tareas, y temporización					

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN	
Autoevaluación	

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Otros	X	Inspección educativa												
		0%		25%			50%			75%		100%											
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras		Evidencia total										
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1ª EVA																					
		2ª EVA																					
		3ª EVA																					
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado	X	Equipo directivo	X	Alumnado	X	Otros	X													
		25%		25%			25%			25%		100%											
Plazo de ejecución		Utilización de los recursos previstos	Adecuación metodológica	Nivel de cumplimiento de las personas implicadas		Nivel total de calidad de ejecución																	
5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25								
1ª evaluación																							
2ª evaluación																							
3ª evaluación																							
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
	0%		25%			50%			75%		100%												
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras		Evidencia total											
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
	Objetivo 1	1ª evaluación																					
Objetivo 2																							
Objetivo...																							
Objetivo 1																							
Objetivo 2																							

Propuesta de rúbrica

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto).

OBJETIVO/INDICADOR	1.INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3.BIEN	4.EXCELENTE
1. Reducción del absentismo	El nivel de absentismo se ha reducido tras el periodo de actuación en los porcentajes siguientes:			
	1º curso. 0%	1º curso. 0%	1º curso. 0%	1º curso. 0%
	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%	2º curso. Entre 0 y 10%
	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%	3º curso. Entre 0 y 25%
2. Detección/información/intervención en alumnado con circunstancias individuales, sociofamiliares y educativas vulnerables	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%	Entre 0 y 25%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Me ha servido para poco, no me siento comprendido ni me he sentido acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Me está ayudando a mejorar mi asistencia, a ver la escuela como algo importante y a sentirme un poco acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me está ayudando mucho a nivel personal. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y social. Estoy asistiendo más asiduamente al centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me ha cambiado a nivel personal y a nivel de relaciones sociales. Estoy totalmente acogido en el centro. Mi asistencia es muy regular. No hay absentismo)</i>
	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>

<p>4. Satisfacción de las familias implicadas</p>	<p><i>(Ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia, no me siento acogida...)</i></p>	<p><i>(Ha ayudado a mi hijo/a para mejorar su actitud ante la escuela y en casa empezamos a confiar en el colegio...)</i></p>	<p><i>(Ha servido a mi hijo/a para que se conozca más sus cualidades a nivel personal y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar. Estamos asistiendo al colegio)</i></p>	<p><i>(Ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales... a nuestro hijo/a. La familia está totalmente adaptada en las dinámicas del centro escolar. Ya no hay absentismo en mi familia)</i></p>
<p>5. Satisfacción del/la profesor/a tutor/a</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor la asistencia)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejora, creo que está siendo un buen plan de acompañamiento o. Ya no hay absentismo)</i></p>
<p>6. Coordinación con el equipo del programa de prevención de absentismo de la comunidad autónoma</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(Ha servido de poco a la coordinación. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(Ha ayudado a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i></p>

7. Implicación de las familias.	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado	Han participado bastantes familias.	La participación de la mayoría de las familias ha sido excelente.
8. Inclusividad en las actividades.	Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP, en algunas actividades y en el desarrollo de estas.	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP, en algunas actividades y en el desarrollo de estas en sus principios.

ACTIVIDAD PALANCA 551: “Plan de formación de centro (ESO, Bachillerato y FP)”

Para crear una escuela inclusiva, se necesita:

- a. Formación para concienciar, capacitar y dar herramientas a la comunidad educativa para el desarrollo de una escuela inclusiva e igualitaria.
- b. Actualización metodológica: necesitamos actualizar los conocimientos referidos al uso de las nuevas tecnologías y su uso en el ámbito educativo de tal forma que posibilitem nuevas fórmulas de planteamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c. Mejorar expectativas alumnado: necesitamos abordar de forma integral la atención a la diversidad, ofreciendo respuestas ajustadas a cada necesidad desde todos los sectores que dan cobertura al ámbito educativo. El trabajo realizado desde un marco de escuela inclusiva y de equidad ofrece mayores garantías para alcanzar el éxito educativo y mejorar las expectativas de todo el alumnado.

Esta actividad está en proceso de análisis, estudio, investigación y reflexión. Está alineada con PROA+, relacionada directamente con los objetivos PROA+ siguientes:

La actividad palanca está relacionada principalmente, con los objetivos de recursos:

- a. Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.
- b. Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

En los siguientes apartados se muestra una guía de lo que pretendemos establecer en el centro como actuación duradera sistemática e institucionalizada. ***Esta guía ha sido extraída del catálogo de actividades palanca que ha publicado el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.***

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La formación que se desarrolle para la comunidad educativa incidirá en la visión positiva de la diversidad, y cómo afrontar las diferentes realidades para dar respuesta a todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Hemos tenido en cuenta en el diseño de la actividad palanca, los indicadores de este cuestionario. En ellos, percibimos que, en nuestro centro, hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El objetivo último de la actividad es mejorar los resultados de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades. Para ello, es fundamental trabajar con el profesorado la importancia de las expectativas y la influencia en el alumnado y las familias.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	En la formación que se ofrezca al profesorado, se incidirá en el reconocimiento y prevención temprana de las dificultades del alumnado. Los servicios de apoyo serán los responsables del asesoramiento y acompañamiento a los docentes para la atención al alumnado que se sospeche que puede presentar dificultades. Por otra parte, se trabajará con las familias para establecer formas de trabajo colaborativas para la atención del alumnado con necesidades y cómo acompañar a las familias en sus procesos.

Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	<p>En la actividad palanca, se desarrollarán las siguientes habilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acogida 2. Reconocimiento mutuo 3. Respeto 4. Igualdad 5. Empatía 6. Asertividad 7. Gestión de las emociones 8. Liderazgo emocional 9. Trabajo cooperativo
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Plan de formación en centro</p> <p>El plan de formación en centro ayudará a dar respuesta a las necesidades de la escuela desarrollando prácticas inclusivas eficaces que faciliten el desarrollo competencial de todo el alumnado.</p>
Aprendizajes perseguidos	
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar e interiorizar los siguientes conceptos: inclusión, equidad, igualdad de oportunidades, diversidad. 2. Conocimientos pedagógicos. 3. Conocimientos sobre metodologías innovadoras y participativas. 4. Actitudes: participativas, solidarias, inclusivas, igualitarias. 5. Valores: justicia social, diversidad, interculturalidad. <p>Óptimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proactividad. 2. Implicación. 3. Motivación. 4. Colaboración. 5. Cooperación.
Responsable	<p>Aunque las personas responsables del plan de formación son los equipos directivos, en los IES, esta responsabilidad estará compartida con el coordinador de formación del centro.</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Responsables de formación de los CFIE (centros de formación del profesorado). Claustro. Se propone realizar formación en centros, para lo que se estima la participación de al menos dos tercios del claustro, aunque lo deseable es la participación de todo el profesorado. Agentes externos (profesionales ponentes, asociaciones, ONG...). Agentes de otros centros referentes de buenas prácticas.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Una vez realizada la diagnosis, se ha determinado que las necesidades de formación están centradas en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de formación de familias: nuevas tecnologías, corresponsabilidad, participación activa en la vida del centro. 2. Plan de formación para el profesorado: herramientas digitales, herramientas socioemocionales, nuevas metodologías y enfoques (DUA, comunidades de aprendizaje, APS, grupos interactivos, modelo dialógico de resolución de conflictos). 3. Formación para el alumnado en método dialógico de resolución de conflictos, tutoría entre iguales, mediación.
<p>Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)</p>	<p>El alumnado implicado es todo el alumnado del centro. En función de su edad, etapa educativa, necesidades que presenta y características, se adaptarán las actividades propuestas.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>La formación será desarrollada en diferentes espacios, en ocasiones sectoriales (docentes o familias), pero también se planificarán otros espacios intersectoriales, en los que participen conjuntamente los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>La actividad se desarrollará con el acompañamiento del CEFIE. Se planificarán las sesiones atendiendo al principio de evaluación formativa, según el siguiente esquema del modelo de práctica reflexiva:</p> <div data-bbox="592 1361 1125 1720" data-label="Diagram"> </div> <p>Es decir, una vez conocida la teoría, puesta en práctica, reflexión, evaluar y modificar lo necesario.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Los espacios para la formación serán, en su mayor parte, los del centro educativo. No obstante, algunas sesiones se desarrollarán en espacios externos, bien del entorno, en otros centros o instalaciones de entidades, ONG u otros.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Los recursos necesarios son, por una parte, personales: formadores, asesores, referentes educativos, sociales... Por otra, serán necesarios recursos materiales como fuentes bibliográficas, revistas, pantallas interactivas, portátiles o tabletas y recursos fungibles.					
Recursos necesarios del alumnado	Son los mismos recursos que los del profesorado, aunque los contenidos serán diferentes para que se adapten a la edad y características del alumnado					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe				
	Formación	A determinar según nº número de horas y ponentes				
	Material bibliográfico, revistas	A determinar según las adquisiciones				
	Tablets para alumnado	A determinar: 150€ x nº alumnos y alumnas				
Acciones, tareas, y temporización	Tareas			1T	2T	3T
	-Solicitud y preparación curso formación para la comunidad educativa.			X		
	-Formación del profesorado y del PAS.			X		
	-Sensibilización del alumnado.			X		
	-Desarrollo de las actividades planteadas.				X	
	-Evaluación y seguimiento. Introducción de modificaciones.					X
	-Planificación de la formación para el curso próximo.					X

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																					
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																					
E V A L U A C I O N F O R M A T I	Grado de aplicación	Autoevaluación																					
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado			Equipo directivo y jefatura Departament o en su caso			Asesores CFIE														
		0%			25%			50%			75%			100%									
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1ª evaluación																					
		2ª evaluación																					

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, el centro debe recoger en sus documentos la formación realizada, así como los resultados de esta, su implementación y la evaluación y seguimiento.

Todos los procedimientos y documentos que se generen serán de ayuda para la mejora de la actividad. Una vez concluida esta primera fase, los resultados serán recogidos en un informe con el objetivo de servir de experiencia educativa extrapolable a otros centros docentes.

La actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad.
3. Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

Rúbrica para la valoración de la actividad palanca

INDICADOR	4 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	Criterio
DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL CLAUSTRO Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA FORMACIÓN SOBRE HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADAS EN EL AULA	Todo el claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	¾ del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	½ del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	¼ o menos del claustro participa en la formación propuesta para la implementación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	

<p>IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA FORMACIÓN SOBRE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y NUEVAS METODOLOGÍAS (DUA, ...)</p>	<p>Todo el claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>¾ del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>½ del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>¼ o menos del claustro participa en la formación propuesta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	
<p>APLICACIÓN DE LA FORMACIÓN Y GENERACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA APLICACIÓN DE MODELOS METODOLÓGICOS ALTERNATIVOS</p>	<p>Todo el claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula (<i>tablets</i>, pizarra digital, ordenadores...), usa métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i>, <i>clasroom</i>...) y las aplica de forma generalizada en su práctica docente.</p>	<p>Al menos el 75% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula de forma generalizada (<i>tablets</i>, pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i>, <i>clasroom</i>...) al menos de forma puntual en su práctica docente.</p>	<p>Al menos el 50% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula de forma generalizada (<i>tablets</i>, pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i>, <i>clasroom</i>...) al menos de forma puntual en su práctica docente.</p>	<p>Al menos el 30% del claustro hace uso de herramientas digitales diversas en el aula (<i>tablets</i>, pizarra digital, ordenadores...) y ha usado métodos de interacción con medios digitales (<i>moodle</i>, <i>clasroom</i>...) al menos de forma puntual en su práctica docente.</p>	
<p>DESARROLLO DEL TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN CON OTROS CENTROS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS</p>	<p>Todos los ciclos educativos han mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido más de una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha más de una experiencia relacionada con éstas.</p>	<p>Todos los ciclos educativos han mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha una experiencia relacionada con ésta.</p>	<p>Algún ciclo educativo ha mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente y han sido capaces de poner en marcha una experiencia relacionada con ésta.</p>	<p>Algún ciclo educativo ha mantenido algún tipo de interacción con otros centros y han compartido al menos una buena práctica docente pero no se ha puesto en marcha ninguna experiencia relacionada con ésta.</p>	

DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL SECTOR FAMILIA Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA FORMACIÓN SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS	El 60% de las familias del centro se ha interesado por la formación y ha participado de forma activa en ésta.	El 40% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero solo el 30% ha participado de forma activa en ésta.	El 30% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero menos del 20% ha participado de forma activa en ésta.	Un porcentaje inferior al 20% de las familias del centro se ha interesado por la formación, pero menos el nivel de participación no ha superado el 10 %, siendo esta poco proactiva y discontinua en la asistencia y participación.	
USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	Al menos el 75% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para interactuar de forma activa con el centro y obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a.	Al menos el 50% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interactuar de forma activa con el centro.	Menos del 40% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interactuar de forma activa con el centro.	Menos del 30% de las familias del centro hace uso de las aplicaciones y herramientas digitales tratadas en la formación para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a, pero no para interactuar de forma activa con el centro.	
NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES POR PARTE DE LAS FAMILIAS	Más del 75% de las familias cuentan con tres o más herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de al menos uno de ellos de forma integral en el tratamiento de su proceso de aprendizaje.	Más del 75% de las familias cuentan con tres o más herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de ellos, aunque de forma compartida con el resto de su familia.	Más del 50% de las familias cuentan al menos dos herramientas digitales (<i>tablets, smartphones, ordenadores...</i>) para que el alumno/a pueda hacer uso de ellos, aunque de forma compartida con el resto de su familia.	Un porcentaje superior al 10% cuenta con un solo dispositivo digital en el ámbito familiar y es de uso compartido, o bien la familia no cuenta con ningún dispositivo.	
IMPLICACIÓN Y EFICACIA DE LA COMISIÓN MIXTA	La Comisión Mixta se reúne al menos tres veces durante el trimestre con asistencia de todos sus miembros y es capaz de poner en marcha todos los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos dos veces durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha todos los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos dos veces durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha al menos uno de los acuerdos adoptados en ésta.	La Comisión Mixta se reúne al menos una vez durante el trimestre con asistencia parcial de sus miembros y es capaz de poner en marcha al menos uno de los acuerdos	

				adoptados en ésta.	
DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y APLICAR LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, NIVEL DE IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL ALUMNADO	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter quincenal y las correspondientes asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter quincenal siendo menor el número de asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter mensual y las correspondientes asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	Se han registrado al menos una asamblea de delegados/as con carácter mensual siendo menor el número de asambleas a nivel de aula para hacer efectivo el <i>feedback</i> entre ambos espacios de participación.	
USO Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS RECURSOS DIGITALES	Todo el alumnado hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula y participa de forma activa en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	El 75% del alumnado o más hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	El 50% del alumnado o más hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	Al menos el 30% del alumnado hace uso de las herramientas digitales de uso regular en el aula, pero participa solo de forma puntual en las interacciones digitales a través de las plataformas disponibles.	
IMPACTO EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 90%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 75%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es superior al 50%.	El porcentaje de alumnado que obtiene unos buenos resultados académicos (todo el alumnado sin asignatura suspensa a final de curso) es inferior al 50%.	
PUNTUACIÓN TOTAL					